

• 59364

59.364

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "DISPOSITIVO REGULADOR DE PASO, APLICABLE

A LAS MAQUINAS MEZCLADORAS DE PASTAS

CERAMICAS POR EXTRUSION"

A nombre de:

INTERNATIONAL CLAY MACHINERY COMPANY, de  
nacionalidad norteamericana,

domiciliada en:

DAYTON-OHIO (Estados Unidos de América).

-----

El dispositivo de que se trata tiende a determinar una posibilidad de regulación en el paso de la pasta, por variabilidad de sección en función de la viscosidad o fluidez de la misma.

5. Consiste el dispositivo de que se trata en dos arcos o

coronas superpuestas colocados de manera que por su circunferencia interior se mantienen tangentes al eje real de la máquina, estando estos aros provistos, asimismo por su circunferencia interior, de unas aberturas a manera de dientes que pueden mantenerse coincidentes, los de un aro con el otro, o bien puede determinarse un defasaje por giro relativo de uno de los aros respecto al otro, lo que se traduce, naturalmente, en una disminución, o aumento, de sección libre.

El giro relativo de los aros se limita a un paso o diente y se regula por medio de un tornillo de presión fijo al aro inmóvil que pasa a través de una hendidura arqueada del aro móvil.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del dispositivo, que se da a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno.

Como puede apreciarse, el dispositivo se compone de dos aros planos (1) y (2) de los que el primero es fijo, en tanto que el segundo tiene una pequeña tolerancia de giro respecto al primero regulada por los tornillos de presión (3) y (4) en combinación con las ramuras arqueadas (5) y (6), estando estos aros provistos en su circunferencia interna de un entallado constitutivo de un endentaje (7) cuya posición en correspondencia o defasaje determina la sección libre de peso.

Este dispositivo se interpone en el paso de la pasta a su entrada a la cámara de vacío de las máquinas mezcladoras y su diámetro interior es tal que resulta tangente al eje, o bien al mangrillo fijo de apoyo de éste montándose sobre el mismo fijo uno y móvil el otro.

Descrito suficientemente el objeto de la solicitud,

así como la manera de realizarlo prácticamente, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

40 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45 1ª.- Dispositivo regulador de paso, aplicable a las máquinas mezcladoras de pastas cerámicas por extrusión, caracterizado por que consta de dos aros planos dotados en su circunferencia interior de entalles determinativos de endente-  
50 taje que por correspondencia o por defasaje relativo determinan una posibilidad de variación de sección libre de paso regulable, siendo fijo uno de estos aros y con tolerancia de giro relativo respecto a éste, el otro, con posición enclavable por medio de tornillos pasantes montados sobre el fi-  
jo que atraviesan hendiduras arqueadas del móvil, interponiéndose este dispositivo en el paso de la pasta en su avance.

55 2ª.- DISPOSITIVO REGULADOR DE PASO, APLICABLE A LAS MÁQUINAS MEZCLADORAS DE PASTAS CERÁMICAS POR EXTRUSIÓN".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 de Enero de 1957

59364

Escala variable.

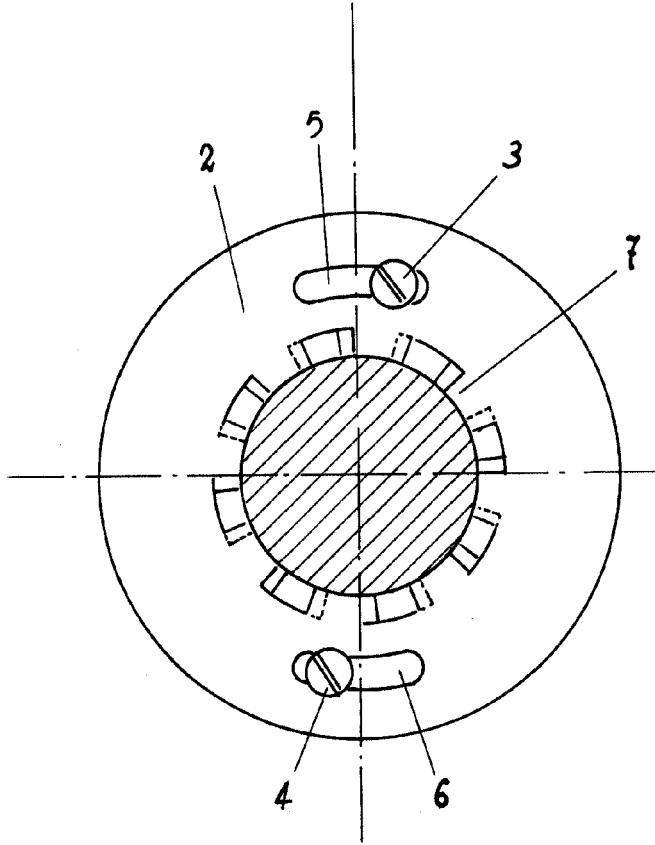
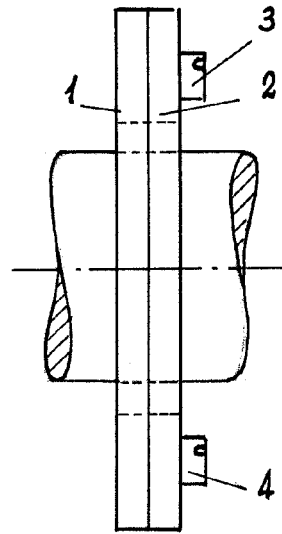


Fig. 1



59364

Fig. 2

Madrid, 9 de Mayo de 1.957

P. A.